



PLAN DE BARRIADAS

2023- 2027



PUERTO REAL, MI COMPROMISO

<https://puertoreal.andaluciaxi.com>



INTRODUCCIÓN

Son ya varios los años en los que venimos construyendo un proyecto abierto, participativo y vivo a través de un contacto permanente con todo el tejido vecinal de nuestro pueblo.

Ese trabajo desde el día a día nos ha llevado a desarrollar un “Modelo de Ciudad” basado en la escucha activa y la cogobernanza. Un modelo para todas y todos.

Todo ese trabajo concluye, entre otros objetivos, en dar mayor participación al asociacionismo vecinal y social en la política local a través de un nuevo tipo de PLAN PARTICIPATIVO que queremos poner en marcha a través de los CONSEJOS DE BARRIO.

A través de él queremos avanzar en un plan participado de inversión con la finalidad de dinamizar las distintas zonas de nuestro municipio pero siempre con el reequilibrio social y territorial de la ciudad como fin.

Como consecuencia de todo este trabajo, presentamos este “**Plan de Barrios 2023 – 2027**” con el que queremos transformar Puerto Real desde la participación real.



FASES:

1ª.- La primera fase supondrá llegar a acuerdos con la UCA para establecer un Plan Estratégico con medidas concretas a la hora de planificar propuestas así como realizar un seguimiento de todo lo relacionado con la evaluación y eficacia de la puesta en marcha de la ejecución del plan.

2ª.- Paralelamente a ello constituiremos los “Consejos de Barrio” de las Zonas Rurales y Centro así como reactivaremos el del Río San Pedro y trabajaremos el presente “Plan de Barriadas” de acuerdo a las funciones establecidas en el actual Reglamento Municipal de Participación Ciudadana.

3ª.- Trabajaremos dentro de los Consejos la priorización y planificación de actuaciones con la dotación de partidas presupuestarias plurianuales en los presupuestos municipales así como de fondos públicos obtenidos de otras administraciones con una dotación de 500.000 euros anuales desde el presupuesto de 2024 al 2027.



BARRIADA RÍO SAN PEDRO

El objetivo debe ser llevar a cabo acciones para llegar a un reequilibrio social y territorial del municipio a través de la incorporación activa de las asociaciones vecinales y sociales en el desarrollo de las políticas que vamos a poner en marcha a partir de junio. Por lo tanto la dinamización y mejora de los espacios públicos y sociales, dotando de vida al barrio a través de programas medioambientales y de ocio, así como el fomento del asociacionismo a través de la creación del Consejo de Barrio serán las acciones a llevar a cabo.

Las propuestas en materia de infraestructuras se centrarán en actuar en la parcela existente entre la calle Proa y la Autovía CA-35 equipándola con un espacio de recorrido biosaludable, zona de skate park, superficies de esparcimiento canino/parque para mascotas y zonas de mesas para celebraciones con mesas y pérgolas y en la zona del frente litoral (Avenida Argentina) con bancadas para actuaciones al aire libre de integración en el entorno con equipamiento de zona de mesas para celebraciones. Todo ello con planes de diseño de embellecimiento urbano de zonas de esparcimiento público sostenible.



MEADERO DE LA REINA

Nuestro objetivo, al igual que en el resto de zonas periféricas del municipio, debe ser llevar a cabo acciones para llegar a un reequilibrio social y territorial del municipio a través de la incorporación activa de las asociaciones vecinales y sociales en el desarrollo de las políticas que vamos a poner en marcha a partir de junio. Por lo tanto la dinamización y mejora de los espacios públicos y sociales, dotando de vida al barrio a través de programas medioambientales y de ocio, así como el fomento del asociacionismo a través de la creación del Consejo de Barrio Rural serán las acciones a llevar a cabo.

En materia de infraestructuras las actuaciones se centrarán en actuar en la parcela contigua al centro social dotándola de equipamiento (zona de reunión con bancos, pérgola, adoquinado y albero), la reforma integral de la pista deportiva junto a la colaboración en la adecuación del local de la asociación de vecinos. Junto a todo ello vamos a plantear soluciones a las administraciones competentes para actuar en el adcentamiento de los caminos rurales.



LA CHACONA

Tanto en La Chacona como en el resto de zonas rurales se deben ser llevar a cabo acciones para llegar a un reequilibrio social y territorial del municipio a través de la incorporación activa de las asociaciones vecinales y sociales en el desarrollo de las políticas que vamos a poner en marcha a partir de junio. Por lo tanto la dinamización y mejora de los espacios públicos y sociales, dotando de vida al barrio a través de programas medioambientales y de ocio, así como el fomento del asociacionismo a través de la creación del Consejo de Barrio Rural serán las acciones a llevar a cabo.

En materia de infraestructuras contemplamos actuaciones en el Centro Social, concretamente en el perímetro de la pista deportiva y su iluminación, la zona de juegos de niños así como el arreglo y adecuación del local de la asociación de vecinos.



BARRIO JARANA

En el Barrio Jarana nuestro objetivo es común al del resto de zonas rurales del municipio: llevar a cabo acciones para llegar a un reequilibrio social y territorial del municipio a través de la incorporación activa de las asociaciones vecinales y sociales en el desarrollo de las políticas que vamos a poner en marcha a partir de junio. Por lo tanto la dinamización y mejora de los espacios públicos y sociales, dotando de vida al barrio a través de programas medioambientales y de ocio, así como el fomento del asociacionismo a través de la creación del Consejo de Barrio Rural serán las acciones a llevar a cabo.

En materia de infraestructuras se colaborará en la adecuación del centro social de la asociación de vecinos y se revisará todo el arbolado de gran porte con la idea de garantizar la seguridad en el viario público.



EL MARQUESADO

En El Marquesado, como en el resto de zonas rurales del municipio, vamos a llevar a cabo acciones para llegar a un reequilibrio social y territorial del municipio a través de la incorporación activa de las asociaciones vecinales y sociales en el desarrollo de las políticas que vamos a poner en marcha a partir de junio. Por lo tanto la dinamización y mejora de los espacios públicos y sociales, dotando de vida al barrio a través de programas medioambientales y de ocio, así como el fomento del asociacionismo a través de la creación del Consejo de Barrio Rural serán las acciones a llevar a cabo.

En cuanto a infraestructuras se actuará en el entorno del Centro Social con actuaciones concretas en el perímetro de la pista deportiva, en la zona de juego de niños así como en el arreglo y adecuación del local de la asociación de vecinos. Junto a todo ello vamos a plantear soluciones a las administraciones competentes para actuar en el adacentamiento de los caminos y en el mantenimiento de las cunetas.



ZONA CENTRO

La Zona Centro abarca prácticamente la totalidad del casco urbano salvo la barriada de Casines. El objetivo es la incorporación activa de las asociaciones vecinales y sociales en el desarrollo de las políticas que vamos a poner en marcha a partir de junio. Por lo tanto la dinamización y mejora de los espacios públicos y sociales, dotando de vida al barrio así como el fomento del asociacionismo a través de la creación de un Consejo de Barrio, que en este caso deberá constituirse por sectores dentro del casco urbano, también serán acciones comunes a llevar a cabo como en el resto de zonas del municipio.

En materia de infraestructuras centraremos nuestra actuación en culminar el eje “Paseo de Andalucía-Entrevías” con el objetivo de crear un gran espacio de ocio y lúdico para los pequeños y jóvenes con una mejora del equipamiento existente (fuentes, zonas de cumpleaños, prolongación de calle Tierra, etc) y de un espacio comercial en la zona de Entrevías. Dinamizar el eje comercial de la calle de La Plaza con la creación de un espacio de sombra a través del entoldado de la misma. Junto a ello, el desarrollo del eje “Puntilla del Muelle-La Jarcia” donde se actuará en el Pabellón Municipal y en la adecuación y ampliación de las bolsas de aparcamientos existentes llegando hasta La Cachucha con la creación de una zona de esparcimiento público. Creación de aparcamientos entre las calles Tierra, Aries y Pegaso. Adecuación y puesta en uso provisional de parcelas en “María Auxiliadora” junto a la creación de un parque infantil en la zona. Adecuación y arreglo de zonas interiores de bloques de la



barriada 512. Adecuación y mejora de zonas verdes y espacios públicos en toda la zona centro incluyendo avanzar en la reparación e instalación de nuevo mobiliario y en el del arreglo de pistas deportivas. Equipamiento municipal en la parcela ubicada entre las avenidas Vicente Aleixandre y José Saramago, y las calles Gabriel García Márquez y Antonio Gala.



CASINES

El objetivo debe ser llevar a cabo acciones para llegar a un reequilibrio social y territorial del municipio a través de la incorporación activa de las asociaciones vecinales y sociales en el desarrollo de las políticas que vamos a poner en marcha a partir de junio. Por lo tanto la dinamización y mejora de los espacios públicos y sociales, dotando de vida al barrio a través de programas medioambientales y de ocio, así como el fomento del asociacionismo a través de la creación del Consejo de Barrio serán las acciones a llevar a cabo.

Las propuestas en materia de infraestructuras se centrarán en actuar sobre el equipamiento público y las parcelas públicas con una zona biosaludable e infantil en zona verde en la Avenida José López Fernández, la creación de una pista deportiva y el arreglo y adecuación del local de la asociación de vecinos.

